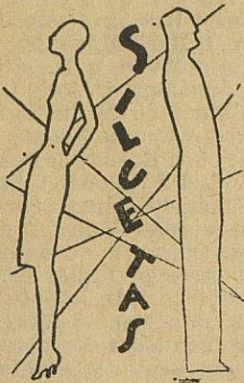


# El popular

Año XIX Cabra 21 de octubre de 1936 N.º 953



## Tres meses en la Historia de España

Se han cumplido los tres meses de la iniciación de este movimiento nacional. Hace tres meses que los hombres de dignidad, que los españoles de orden, de trabajo y de patriotismo, tuvimos el orgullo de ser declarados *rebeldes* y *facciosos* por los empresarios del crimen, los profesionales de la estafa, y los hipócritas políticos izquierdistas vendidos, sin dignidad y sin decoro, a las rojas sirenas del marxismo. Muy poco tiempo es para hablar de historia, para trazar los perfiles de un movimiento que, aunque totalmente ganado, aún quedan días de dolor y de sangre, como un mal necesario que Dios envía a España; a esa España católica y tradicional por esencia y potencia, que olvidando sus principios, sus sentimientos y sus afectos, jugaba cándidamente, del brazo de las peores bestias, de los más terribles criminales, a una República de izquierdas, que si sirvió para que los más desvergonzados se hicieran ricos, terminó arruinando moral y materialmente a los que más prometía favorecer, a los obreros cada día con menos trabajo, cada día con menos protección, porque la propaganda criminal terminaba por socavar los cimientos de una fe que sostenía aquel sacrificio de mal vivir, y acababa por lanzarlos a una lucha que aun favorable, le era siempre adversa, porque la lucha de clases, las huelgas políticas, no tenían más resultado que encumbrar a tristes y sanguinarios personajes que a la hora de las prebendas, presentaban su cuenta, siempre manchada de sangre, de fango y de lágrimas, ya que los méritos estaban en razón directa a la destrucción, y ellos, siempre tenían en el haber, el exterminio, algún crimen, alguna estafa, o alguna huelga que llenaba de lágrimas muchos hogares, que no podían alimentar a sus hijos.

¡Esa era la labor democrática!, cándidos señores de izquierdas. Labor en la que no había engaño, porque *el enemigo público núm. 1*, Largo Caballero, pocos días antes del 16 de febrero, pronunciaba estas palabras que desde entonces llevamos grabadas en nuestro corazón: «Cuando nos lancemos por segunda vez a la calle, que no nos hablen de generosidades. Y que no nos culpen si los excesos de la revolución se extreman hasta el punto de no respetar cosas ni personas». El programa de entonces no pudo ser más expresivo, ni más fiel reproducción de lo que ahora están realizando esas hordas criminales, amparados por esos funestos políticos que dieron sus votos para facilitar el triunfo, y que ahora arrepentidos y amargados, vemos a nuestro lado en la Iglesia, en esta única y auténtica casa del pueblo, que nosotros nunca abandonamos, ni con la pluma, ni con nuestra presencia, porque sabíamos que ese apartamiento traería consigo una era de sangre, protegida por aquellos que siendo cristianos, creyeron, por un momento, que el marxismo podía dar mejores enseñanzas que la escuela única e inmortal de Cristo.

¡Tres meses ya! Y ha hecho falta mucha sangre, para que el pueblo español despierte, y vea cómo los firmes pilares de la raza se conservan sólidos e invulnerables; que el Ejército español, no es nuevo, ni mejor, sino el continuador de aquellas gestas de Numancia y Sagunto que hoy se repiten para asombro del mundo, sobre las piedras benditas de Toledo, o sobre las calles mártires de Oviedo, mientras los políticos pasan al rincón del solar; porque la política es la que divide los pueblos, y hoy España, la zona recuperada, y los que padecen bajo el terror de los rojos, es un apretado haz símbolo de la unión, que muy pronto, cantará unánimemente la victoria, en este amanecer de España, en esta primavera que vuelve entre banderas victoriosas, por los mismos caminos donde no hace mucho sólo había odio, puños en alto, y política, y por lo tanto, crímenes, hambre y decadencia.

Y hoy nuestra España, a los tres meses en que generales que asombran al mundo por su pericia, han puesto en pie a la Patria que veíamos perecer por la indiferencia de todos y por el opio de la política, es una nación llena de esperanzas en que el brazo extendido, símbolo de amor y de paz, indica claramente una ruta de progreso y de bienestar.

El popular

Las suscripciones se van a cerrar

## Sacrificarse por la Patria, no es para sentirse agobiados

Con el espléndido donativo de los señores Pallarés,—75.000 pesetas—, nuestro pueblo va a quedar en el lugar que le corresponde.—Cabra debe ser siempre la que fué y descollar por su nobleza, por su lealtad a los legítimos poderes y por su afán de servir a la Patria con hombres y con dinero.—Sobre el día del “plato único”.

## INTERESANTES NOTAS DE LA COMANDANCIA Y DE LA AL- CALDIA

Sr. Director del periódico  
EL POPULAR  
Cabra.

Mi distinguido y buen amigo: Acudo a la hospitalidad de su periódico, confiado en su reconocida amabilidad para que dé publicidad a las presentes líneas que tienen por objeto el dar públicamente las más sinceras gracias a los Sres. Pallarés Hermanos por el espléndido donativo para la suscripción nacional de esta población.

También por medio de la presente anuncio a todo el pueblo de Cabra que en breve quedará cerrada la suscripción a favor de nuestro Ejército así como la de donativos en oro, y afectuosamente me permito llamar la atención de todos para que por un momento examinen las listas de suscripción que los periódicos publican. Cualquier pueblo de la provincia más pequeño que Cabra y con menos posibilidades económicas rebasa y algunos en mucho la cantidad que hasta hace poco constituía la totalidad de lo recaudado para nuestro querido Ejército y que excedía muy poco de las 50.000 pesetas. Igualmente ocurre con la suscripción de donativos oro.

Hoy, gracias al espléndido donativo de 75.000 pesetas de los Sres. Pallarés Hermanos, el pueblo de Cabra va a quedar en el lugar que le corresponde en punto a su generosidad y desprendimiento entre los demás pueblos de la provincia, pero nuestro Comandante Militar, tratándose de España es exigente y si lo queréis hasta insaciable. El pueblo de Cabra debe ser el primero en esplendidez y generosidad. Yo os ruego a todos que sirviendo de ejemplo esta generosa donación aumentéis en la medida de vuestras fuerzas las que ya habéis hecho, haced un sacrificio más, que es por España y tened en cuenta que todo se agradece por la Patria, desde el

donativo espléndido hasta si preciso fuera el de la cuantía de una limosna que para nuestra querida Patria os pide hoy a todos vuestro Comandante Militar.

Como conozco la generosidad nunca desmentida de nuestro querido pueblo no dudo en dar las gracias a todos por anticipado en la seguridad de que tanto en oro como en metálico ha de ser atendida la petición que a todos hago en nombre de nuestra querida España y a Ud. Sr. Director las más expresivas por la acogida que en su periódico hace a la presente carta.

Con tal motivo le saluda afectuosamente su aftms. amigo.

FRANCISCO LÓPEZ PASTOR.

Viva España.

## Al Pueblo de Cabra

La respetable Autoridad militar de esta plaza ha rogado más de una vez al vecindario egabrense que contribuya a la suscripción abierta en favor del glorioso Ejército nacional y a la aportación de oro necesario para salvar el Tesoro público expoliado por las hordas enemigas. Generosa fué en general hasta el presente la actitud de Cabra en relación con ambos propósitos. Pero urge que se aumente esa contribución voluntaria, para que nuestro pueblo no quede rezagado o en situación de inferioridad con respecto a otros menos ricos o más pobres. Cabra debe ser siempre la que fué y descollar por su nobleza, por su lealtad a los legítimos poderes constituidos y por su afán de servir a la Patria con hombres y dinero.

Al Ejército salvador le debemos todo, porque sin su heroísmo no tendríamos los españoles de orden ni vida ni hacienda ni honra. Los que vivieran estarían esclavizados por los devastadores, arrastrando una existencia miserable incompatible con la dignidad humana. Los asesinados hubieran dejado llanto y horror en sus familias. Unos y otros, despojados de sus bienes, ultrajados y martirizados sin duda. Hagamos memoria, que los increíbles sucesos no están tan lejanos. Y pensemos que si nuestros soldados flaquearan o retrocedieran, pronto sería España víctima de la barbarie. Es indispensable evitarlo y se evitará; tanto más cuanto que el triunfo definitivo se halla próximo y en éste he-

mos de participar si lo hemos auxiliado.

Cabra, que sólo conoce esta guerra incivil desde lejos, se encuentra en condiciones bonisimas para manifestar su gratitud y alegría con obras que son amores y no sólo con buenas razones o bellas palabras. Que reflexione un poco acerca de si hubiera sucedido lo contrario y no vacilará. Únicamente los perversos, los indiferentes o los torpes pueden dudar en apariencia.

Los demás, todos los demás—que anhelo sean todos—, que lleven sin otra tardanza dinero y oro a la suscripción abierta en los Bancos; y si ya lo hicieron, que acudan con nuevos donativos si le es posible. El repetirlos no será motivo de censura; lo lamentable es no hacerlos o escatimarlos para «salir del paso», porque sean muchas las obligaciones—como lo son—que pesan sobre las diferentes clases sociales. Mas sacrificarse por la Patria no es para sentirse agobiados; es para enorgullecerse de que acuda a sus hijos. No hay sino darse cuenta de que, aun en esta Ciudad, labradores de los más perjudicados por los saqueos marxistas fueron de los primeros en ofrecerse con su persona, las de sus hijos y bienes para socorro de la defensa egabrense y del Ejército libertador. De consiguiente, los Bancos esperan vuestro dinero y vuestro oro, no para vanagloria, sino para llevarlos pronto a los Jefes militares que se están desvelando por el pueblo que confía en su valentía bien probada.

Id encariñándoos también con la iniciativa del Excmo. Sr. General don Gonzalo Queipo de Llano respecto al día del «plato único», tan ejemplar en Alemania desde hace años: lo que invertiríamos en más, hemos de darlo en provecho de los que apenas comen aquí en Cabra. No es una nueva suscripción, entendedlo bien; es sacrificio que ha de realizarse gozosamente, porque apenas si lo es. Lo han de hacer los que quieran y puedan, sin obligación que lo privaría de mérito, con lo cual ya no sería caridad, sino tributo forzoso a estilo comunista. Llegada que sea la ocasión y constituida la Junta que se designará al efecto, ni padeceremos con el «plato único»—que Dios quiera no nos falte nunca— ni con el donativo, ni dejarán de agradecerlos los pobres egabrenses, de los cuales debemos preocuparnos todos. Si el día que se acuerde aparentáramos comer un solo plato y tomáramos varios, aun entregando unas pesetas, sería un acto de fariseísmo que repugnaría a toda conciencia honrada.

Vuestro Alcalde, que no solicitó el puesto ni aspira a conservarlo—pero que se honra con él—, sentirá la nueva satisfacción, si lo complacéis, de haber advertido vuestros deseos y de haberse expresado como sobre poco más o menos lo hubierais dicho vosotros individualmente.

¡Viva España y arriba el Ejército!

Cabra, Día de Santa Teresa de Jesús, en 1936.

El Alcalde,

Ángel Cruz Rueda

## Donativos de prendas de abrigo recibidos para las fuerzas locales

D. Manuel Rascón Domínguez, 3 mantas; D. Manuel Moreno Cañero, 1; D. José Moreno Cañero, 1; D. Francisco Moral León, 1; D. Antonio Fernández Poyato, 2; D. Enrique Viguera Zurzano, 6; D. Damián Moreno Cañero, 1; las niñas Nieves Muriel Rascón, 1; camiseta; Francisca Muriel Rascón, 1; Antonia Muriel Rascón, 1; Angelita Muriel Rascón, 1; María Muriel Marin, 1 y Aurora Muriel Marin, 1; D. Adolfo Roldán Cruz, 5 mantas; D. José Luis Megías, 1; D. Francisco Madueño López, 6; D. Salvador Cuevas Jimenez, 1; D. Francisco Cobos Cuesta, 3; D. Mariano Arjona, 2; D.<sup>a</sup> Dolores Gómez García, 1; D. Manuel Gámiz y señora, 1; don Ramón Moreno Gómez, 1; don Antonio Luque Onieva, 8; doña Rosario Mediavilla Arroyo, 1; don Francisco Chacón Ortega, 1; D. José Campins Tormo, 2; don Manuel Moreno García, 1; don Juan Mora Moreno, 1; D.<sup>a</sup> Carmen del Real, 1; D.<sup>a</sup> Elena Aguilar Tablada, 1; vda. de D. Rafael Ruiz del Portal, 1; D. José Bartolomé Cuevas Castro, 4; D. Rafael Blanco Serrano, 1; D.<sup>a</sup> Asunción Serrano, 1; don Juan Ruiz Bermejo, 2; D. Francisco Linares Mesa, 1; D.<sup>a</sup> Josefa Alcalá Galiano, 1; D.<sup>a</sup> Carmen Zafra Nieto, 1; D. Manuel Blancas Pérez, 1; D. Manuel Carrión Bracho, 2; D. Manuel Delgado Espejo, 1; D. José Muñiz Arroyo, 1; Srta. María de la Sierra López-Cordón, 7; D. Manuel Sánchez González, 2; D. Andrés Muriel Palomeque, 10; D. Laureano Montes, 2; D. Domingo Montes, 2; D. José Sancho y señora, 1; D. José Flores Leña, 6; D. Domingo Casas, 1; D.<sup>a</sup> Carmen Morales, 2; doña Micaela Cubero y familia, 2; D. Vicente Tamayo Espejo, 1; D. Vicente Tamayo Espejo, 1 abrigador; D. Joaquín Peñaña Navarrete, 2 mantas; Una señora que no da su nombre, 2; D. Vicente Muñiz Márquez, 2; Rafaelillo el jeringuero, 1; D. Antonio Reyes Torres, 2; D.<sup>a</sup> Filomena Peña Prieto, 1 y D. Máximo Paniego Prado, 1.

D. Pedro Vilchez Ascanio, 2 mantas, Excmo. Sra. Vizcondesa de Termens, 6; D. Rafael Chacón Sáenz, 1 y 1 impermeable; D. Francisco Clavero Merino, 1 manta; D. Francisco Ruiz Ramírez, 1; D. Fulgencio la Hoz Gutiérrez, 2; D. Antonio Gámiz Burgos, 3; D. José Moreno Luque, 1; D. Andrés Muriel Palomeque (2.<sup>a</sup> vez), 10; doña Carmen Torres, 2; D.<sup>a</sup> Carmen Portocarrero, 2; Srta. María Josefa Valdivia Castro, 3; D. Manuel Escudero Carrasco, 1; D. José de la Vega Lombardía, 3; D.<sup>a</sup> Sierra Montes, 3; D. Luis Lopera Chacón, 2; D.<sup>a</sup> Josefa Córdoba Roldán, 2; D. Félix Gallego Calderón, 1; D. Emilio Muriel Moreno, 4; D. Ramiro Benítez, 2; D.<sup>a</sup> Rosario Camacho, 4; D. Manuel Mora Aguilar, 1; D. Emilio Osuna Ortiz, 2; D. Francisco Espejo Rascón, 1; D. José Arévalo León, 1; D. Ángel Cruz Rueda, 6.

Los donativos se reciben en la Comandancia Militar.

Se ruega a los Sres. donantes que manden mantas y no cobertores.

(Continuará en el próximo número)

## Clínica dental

de  
**antonio  
gonzález-  
meneses**

consultas: todos los  
días, excepto los  
martes, desde las  
10 y 1/2 de la mañana

**martín belda, núm. 33**  
teléfono: 1-x cabra

Los 27 puntos de Falange Española, comentados

## El Estado Nacional-Sindicalista

**Imperio.--Estado. Individuo. Libertad.--Economía. Trabajo. Lucha de clases.  
Tierra.--Educación Nacional. Religión. Revolución Nacional.**

Estos 27 puntos programáticos del Movimiento Nacional-Sindicalista, han sido profusamente divulgados antes y después del glorioso movimiento salvador de España. Sin embargo, a medida que se acerca el fin de la contienda bélica; al acercarse a pasos agigantados la victoria final, cuando ya se presiente el eco del último disparo, queremos hacer una ligera glosa de estos puntos básicos de la Falange. Deseamos que sin pérdida de tiempo comience la reconstrucción de la Patria y con ella la edificación sólida de la España soñada. Para ello, no hemos dudado nunca, contamos con la decidida colaboración de todos los trabajadores honrados, que son la gran mayoría del país.

Hacia ellos, pues, van encaminadas estas líneas. Vamos a hablarles con un lenguaje nuevo, con un estilo nuevo, con el lenguaje y estilo característicos de la Falange, ya que, con el estrepitoso derrumbamiento del marxismo y de toda clase de política, se han derrumbado para siempre todas las cataratas de tópicos a que nos tenían acostumbrados los vividores de toda laya y los explotadores de conciencias sencillas.

Nuestra idea de Nación (punto primero), cuya realidad histórica nadie podrá arrebatarlos, comprende la unión nacional de todos sus componentes en hermandad indestructible; unión que ha de tener por norte: el engrandecimiento, fortalecimiento y elevación en todos los órdenes de la Patria. Inexorablemente, todos los intereses individuales, de grupo o clase, han de quedar supeditados a los intereses de toda colectividad. Para la realización de este nuestro firme propósito, nadie lo dude, estamos dispuestos a arrollar cuantos inconvenientes encontremos en el camino, sean éstos producidos por prejuicios de clases, castas o antiguos privilegios.

**CLINICA DENTAL**  
DE

**Juan Mora Moreno**



Consulta de 11 a 1  
y de 4 a 7

Enfermedades de  
la boca y Dientes

Asistencia de la Beneficencia  
Municipal

Alonso Uclés, 14

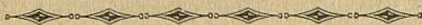
C A B R A (Córdoba)

España es una unidad de destino en lo universal (Punto segundo). En efecto, al hablar así, afirmamos nuestro decidido propósito de no permitir ningún intento separatista, ya que considerando nosotros a España como unidad totalitaria, no estamos dispuestos a prestar oídos a esa cantinela tan explotada de los «hechos diferentes». España se ha encontrado así misma y ha de continuar su gloriosa Historia por las rutas que le marcan su grandeza y su honor.

Ya podemos afirmar que la Constitución de 1931 murió para siempre en la fecha gloriosa del 18 de Julio de 1936, y por tanto, no hemos de insistir en la ignominia de su vigencia.

### Imperio

Punto 3.º— La plenitud histórica de España ha de ser el Imperio. Nuestra historia, nuestra obra civilizadora de pueblos, nuestra importancia geográfica



**¡N O V I A S!**  
Ya que tantas comodidades y distracciones encuentran vuestros novios y maridos fuera del hogar, hacer que vuestra casa sea irresistiblemente acogedora.

**El mobiliario, la decoración de vuestra casa, ha de responder a vuestro sello personal.**

**El marco donde se desenvuelve vuestra felicidad. Prestarle toda la atención que merece encargando el mobiliario a la casa José María García, de Lucena, que interpretará fielmente vuestro gusto y deseos.**

¡Señoras de vuestra casa!!

fica reclaman el derecho de un puesto preeminente en el concierto mundial. Aclaremos que para realizar esta obra no son indispensables las conquistas guerreras; nos bastará la grandeza de nuestra propia obra para hacer que nuestro pabellón pasee vigoroso y enhiesto por todas las latitudes. Con el trabajo constante, alcanzaremos todos los prestigios que nos corresponden y los demás se nos dará por añadidura.

Aspiramos a que, mediante la unificación de cultura, de intereses económicos y espirituales con los países de hispanoamérica, España llegue a conquistar para siempre el nombre sacrosanto de «MADRE PATRIA» en el Nuevo Continente y se convierta en

eje espiritual del mundo hispánico en las empresa universales.

El punto número 4 de nuestro programa, como fácilmente se comprenderá, no es necesario glosarlo. Nuestro glorioso Ejército Nacional acaba de reconquistar sus tradicionales virtudes en una empresa que formará a la vanguardia de las excelsitudes históricas y no tardando contaremos con un auténtico Ejército de Tierra, Mar y Aire, que no tendrá nada que envidiar al de ningún otro país. Ello será la mayor garantía de nuestra absoluta independencia y de que obtendremos la jerarquía mundial que nos corresponde.

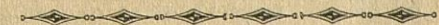
En cuanto a la aspiración de que un sentido militar informe toda la existencia española, entiéndase bien que este «sentido militar» constituye el establecimiento de la jerarquía social. Que cada hombre represente exactamente sus méritos, sus virtudes, sus aptitudes, etc.

España volverá a buscar su gloria y su riqueza por las rutas del mar (Punto quinto). España ha de aspirar a ser una gran potencia marítima para el progreso y para el comercio.

La República, so pretexto de «republicanizar» ciertos intereses particulares, sólo consiguió destrozar las contactadas comunicaciones marítimas que nos unían a los países hermanos de América y Filipinas. Nuestra inmediata tarea ha de ser el restablecimiento de nuestras rutas marítimas, haciendo que el tonelaje de nuestra Marina mercante sea tan completo y eficiente como requiere la misión que ha de cubrir. Igualmente aspiramos a que nuestras alas crucen por todos los cielos en misión de reconquista espiritual y civilizadora, a la vez que como alto exponente de nuestra potencialidad comercial.

(Servicio de Prensa de la Falange Española de las J. O. N. S.)

(Continuará en el número próximo)



**LA** Teniente  
Albornoz, 5

**LUCENTINA**

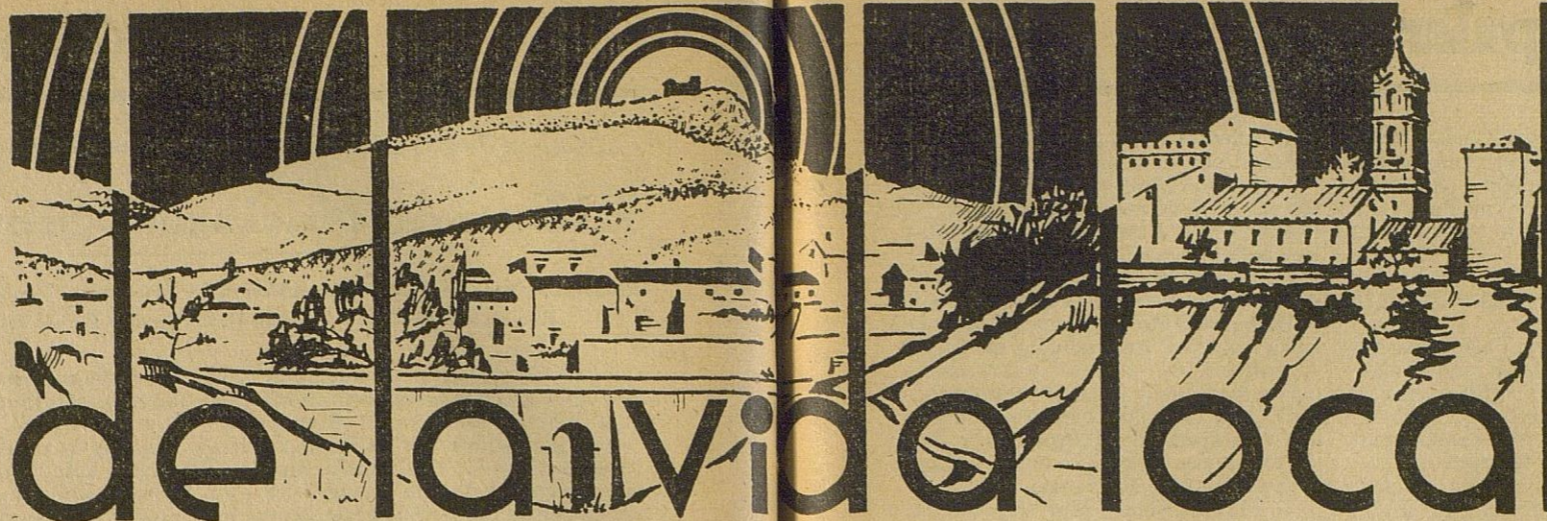
TALLER de ESPARTERÍA

**Pedro Guerrero Sánchez**

Se hacen toda clase de trabajos de Espartería y Cordeletería de Cañamo y Abacá

CABRA

**Ha comenzado a funcionar la Cantina Escolar en la que diariamente almuerzan sesenta niños.--Deber de todos es aumentar el número de comidas y hacer permanente el servicio.--El Centro Filarmonico comienza el curso de sus Escuelas especiales a primero de mes.--Revista de películas.--Vacunación contra la difteria.--Otras noticias e informaciones diversas .o. .o. .o.**



**Se han puesto al cobro los recibos de la contribución especial para atender a los gastos ocasionados y que se ocasionen en relación con el movimiento.--Como la guardia cívica en las poblaciones de retaguardia se va a disolver, la Falange y Requetés egabrenses reciben diariamente gran número de nuevos afiliados. Requetés y Falangistas en los frentes de combate .o. .o. .o. .o.**

Por los niños pobres

### Ha comenzado a funcionar la Cantina Escolar

**Almuerzan diariamente 60 muchachos.**

El pasado lunes comenzó a funcionar esa magnífica institución de la Cantina Escolar que con el esfuerzo de todos debíamos hacer permanente.

En esta nueva etapa asisten diariamente 60 niños, y entre ellos los pobres criaturas cuyos padres han desaparecido en esta guerra.

La organización es como siempre, excelente. Tuvimos el placer de asistir al almuerzo de la primera tanda. El comedor limpio y alegre, relucientes las mesas y el servicio, y los niños y niñas en perfecta hermandad ocupaban todos los asientos. Las mayorcitas hacían de pequeñas *mamás* de los párvulos. Se les sirvió un espléndido y abundante menú. Todos los muchachos se comportaban como personas mayores y formales.

Nos explicó uno de los profesores que con tanto celo y entusiasmo llevan esta labor, que el menú se varía todos los días y que cuidan siempre de que la comida esté bien condimentada y abundante, así como también de que reúna las condiciones necesarias para la fácil digestión y asimilación en los muchachos.

En nuestra rápida visita pudimos comprobar una vez más la excelente organización y la admirable labor que realiza la Cantina Escolar, digna del apoyo oficial y principalmente del particular. Y sobre este último punto volveremos a insistir otro día.

### Nota del General de la 2.ª División

«El General Queipo de Llano, Jefe del Ejército del Sur, vería con singular agrado se eviten en cuanto sea posible todos los agasajos y homenajes consistentes en banquetes, vinos de honor y actos parecidos, que tan reñidos están con la austeridad del nuevo Estado que se pretende crear y con la situación de numerosas familias menesterosas, hoy en plena miseria, por falta de sus deudos y para los que, así como para los soldados que combaten en el frente y los heridos de guerra, deben ser todos nuestros desvelos». Sevilla, 16 de octubre de 1936

Centro Secundario de Higiene Rural

### ¡Vacunad a vuestros hijos contra la difteria!

La difteria arrebató todavía muchos millares de vidas de niños, atacando con preferencia a los niños entre los diez meses y los siete años. En la actualidad existen algunos casos en esta población, por lo que es necesario que los padres se preocupen de vacunar a sus hijos, lo que pueden hacer en este Centro todos los días laborables de 12 a 1 de la mañana. Esta vacuna es eficaz y carece por completo de peligros, no produciendo fiebre ni reacción alguna.

### Bando de la Comandancia Militar

DON FRANCISCO LÓPEZ PASTOR, Capitán de la Guardia Civil y Comandante Militar de esta Plaza.

Hago saber: Que formado el Repartimiento que se acordó oportunamente, para atender a los gastos que originan las fuerzas locales y a los ya efectuados en obras para defensa de la población, he dispuesto que durante el plazo de quince días que empezarán a contarse mañana, se proceda a su cobro en la Depositaria Municipal, durante las horas hábiles de oficina, esperando que todos hagan efectivas sus cuotas sin dar lugar al procedimiento ejecutivo, que aparte los perjuicios que supondría para los interesados, demoraría el pago de aquellas ineludibles atenciones.

Las cantidades que se vayan recaudando, quedarán a disposición de una Junta que se crea, compuesta por los señores Alcalde de la Ciudad, don Joaquín Zejalvo y Escofet, don Cristóbal Ortega Priego, D. Joaquín Peñuelas Navarrete, Directores de los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito y el que suscribe.

Cabra 17 de octubre de 1936

Francisco López Pastor.

En estas horas históricas...

### En muchos frentes de España hay falangistas y requetés egabrenses luchando en esta santuzada

**En esta provincia el mayor contingente de requetés, lo ha dado nuestra ciudad.--La Falange de Cabra, tiene de sus fuerzas en el frente de Jaén y el norte de Córdoba.--Las comunicaciones egabrenses.--Aviso y nueva junta del Centro Tradicionalista**

Nuestra ciudad que no se queda al servicio, pueden pasarse por la Secretaría del Centro instalado en el Cuartel del Requeté, para la revisión de sus inscripciones, de 11 a 1 de la mañana, todos los días hábiles.

Al mismo tiempo se pone en conocimiento de cuantas personas simpáticas con nuestro ideario, que pueden solicitar su inscripción en el Requeté de reserva, siendo las horas las anteriormente citadas.

Cabra 12 de octubre de 1936.

EL JEFE LOCAL.

Y la Falange que desde el primer instante reunió tantos hombres, tiene fuerzas en distintos sectores. El lunes marcharon varias escuadras a relevar a sus compañeros que están en el frente de Jaén, en Alcalá la Real. El ayer martes dos de los camiones blindados llevaron a Córdoba, para marchar al frente, a distintas escuadras.

El domingo pasó por nuestra ciudad una numerosa columna, compuesta de cerca de 70 camiones. El público aplaudió y vitoreó con todo entusiasmo a los bravos soldados que marchan a la reconquista de la zona roja.

Las comunicaciones están ya desde hace días restablecidas en todas las líneas, pues además de las que vienen funcionando sin interrupción desde el primer día, circula ya el correo a Nueva Carteya y Castro del Río y la línea regular de Monturque y estación de Aguilar. En nuestra estación ferroviaria hay gran actividad, principalmente por el movimiento de aceites y otros productos locales. Los correos llegan diariamente sin novedad.

La Junta Local Tradicionalista de esta Ciudad, y el Jefe del Requeté, siguiendo las órdenes de la Comisaría de Guerra Carlista, pone en conocimiento de los Sres. afiliados a la Comisaría Tradicionalista que, atendiendo a las nuevas necesidades de

Letras de Luto

El accidente de automóvil de que dábamos cuenta a nuestros lectores en el número anterior, ha tenido un trágico final. Y ayer tarde íbamos camino del Cementerio tras el cadáver de nuestro querido amigo D. Eduardo García del Amo, Administrador de Correos de Cabra. La muerte ha sido más fuerte que la naturaleza fuerte y llena de luto un hogar feliz y de tristeza y de pena a muchos de los que fueron sus amigos.

Don Eduardo García del Amo, hombre dinámico, trabajador incansable, era amigo de todos cuantos por sus múltiples actividades con él tenían trato, que se hacía siempre cariñoso y amable. De ahí que su muerte produjera hondo sentimiento, desde el hombre modesto de sus tierras de labor, hasta el hombre de negocios de sus representaciones automovilistas, pasando por cuantos desfilaban por las oficinas de Correos.

En todas sus múltiples ocupaciones desarrolló siempre, con éxito, una labor intensa, eficaz. En el cargo de Correos, no se preocupó sólo de ser simplemente un cumplidor de su deber, sino que supliendo deficiencias, abandonos, diríamos mejor, del Estado, estaba siempre preocupado por la rápida circulación de la correspondencia, consiguiendo, como otras veces salvando los numerosos obstáculos que se le oponían, un servicio rapidísimo. Así antes desde enero último, se había logrado que la correspondencia llegara desde su destino a las manos del destinatario, a las pocas horas de su entrega para la circulación. Y esto que a simple vista parecía de poca importancia, había que verlo de cerca, en los inconvenientes de un ferrocarril sin combinaciones y con unas líneas de autobuses sin obligación de transportar correo. Trabajo duro, tenaz en una oficina de mucho movimiento y escaso personal. Y porque es justo, y escagnado quede, lo que ya en vida, aplaudimos y elogiamos.

Y hombre de hogar sobre todo, deja una casa llena de dolor y de pena por el ser que tanto cariño sentía por ella.

El entierro se verificó ayer tarde y fué una imponente manifestación de duelo, porque era el pueblo entero de Cabra, y gran parte del de Nueva Carteya—de donde era natural el finado—el que asistió al triste acto. El cadáver era llevado a hombros por los guardia cívicos de caballería de cuya sección era teniente. Y cerraba el cor-

Revista de películas

Continúan proyectándose en la pantalla de nuestro Teatro Principal buenos films.

*La marca del vampiro*, tiene un asunto en el que el director ha hecho volar la fantasía demasiado alta, por lo que en vez de misterioso o intrigante, resulta o desagradable o cómico. Aparte de la fotografía excelente, lo mejor es la interpretación de Barrymore.

*El aparecido*, es una de esas interminables películas, en que el protagonista, además de un dineral de pólvora, es el caballo Tarzán.

*La isla del tesoro*, reúne todas las cualidades necesarias para ser, como lo es en efecto, un gran film, con asunto novelesco, lleno de incidencia y aventuras, con director magnífico, con buenos escenarios y con admirables intérpretes. Wallace Beery y el pequeño Jackie Cooper, realizan una interpretación formidable. El doblado además de ser *doblado*, es marxista, y hace poner en boca de algunos actores el «Salud camarada». ¡Una gracia de los estudios catalanes!

tejo, como homenaje a quien tanto trabajó en este movimiento, una sección de los distintos cuerpos armados de Cabra.—Requeté, Falange, Inspección y Vigilancia y Guardia Cívica—al mando del capitán D. Francisco González.

EL POPULAR expresa su más sentido pésame a su desconsolada esposa D.ª Dolores Guío, hijos, hijos políticos; hermanos y demás familia.

En Córdoba, donde vivía al lado de sus hijos, ha fallecido la señora doña Purificación López Arenas, viuda de Cabezas.

Cuantos nacimos en el popular barrio de la Placeta no podemos por menos de recordar con profundo cariño, en esta hora triste, la figura toda bondad de Purifica—como cariñosamente la llamábamos todos— dispuesta siempre a perdonar nuestras travesuras de muchachos, y a enjugar muchas lágrimas a desheredados de la fortuna.

Descanse en paz su alma y sepan sus hijos José, Juan, Manuel y Purificación, sus hijos políticos y demás familiares que tomamos parte en su pena y que unimos nuestras oraciones a las suyas por el eterno descanso del alma de tan querida muerta.

Informaciones

Informaciones

## Suscripción en oro para el tesoro nacional

### Recibido en el Banco de España

D. Enrique Cabello Vannereau, una sortija con las iniciales E L, 12'200 gramos.

Srta. Aurelia Cabello Vannereau, un anillo de oro, un alfiler de corbata, una cadena de señora, 5 pendientes, una llave de reloj y 6 fragmentos, 11'200 gramos.

D. Abundio Muriel Verde, 2 medias onzas de Carlos III, un anillo con las iniciales S O enlazadas y 2 medallas, 37'200 gramos.

D. Manuel Muñiz López-Cordón y señora, una media onza de Carlos III, una moneda de 25 ptas. de Alfonso XII, un ochentín de Fernando VII, 6 sortijas y 2 pulseritas, 56'200 gramos.

D. Alfonso Garrido Valle y señora, una moneda de 4 escudos de Isabel II formando dije, una sortija y 3 fragmentos de pendientes, 6'600 gramos.

Doña María Rodríguez López y hermanos, una montura de lentes, 2 pendientes y una cadena, 12'200 gramos.

Srta. Creden Chiachio Bellido, 3 sortijas y unos pendientes con varios fragmentos, 8'200 gramos.

### Recibido en el Banco Hispano Americano

D. José Morales García, un anillo ajustador en forma de sello, 14'30 grms.

D. Francisco Corpas López, un anillo en forma de sello, un aro señora y dos alfileres de corbata, 14,10 gramos.

D. José Romero Manchado, media onza, 13'40 gramos.

D. Antonio González-Meneses y señora, dos anillos ajustadores, dos aros pequeños y dos sortijas, 13,30 gramos.

Un patriota anónimo, una moneda alfonsina de 25 pesetas, y un anillo ajustador, 12,60 gramos.

Don Enrique Viguera Zurbano (hijo), un anillo ajustador en forma de sello, 12,40 gramos.

Don Juan Mora Moreno, señora e hija, un anillo ajustador, una sortija, un aro pequeño y un par de pendientes, 12,40 gramos.

Doña Carmen Cobos Campos, viuda de Tejero, un alfiler de pecho, una sortija, un par de pendientes y una cruz, 12 gramos.

Don Francisco Ruiz Urbano, dos pares de pendientes y una sortija, 11 grms.

Doña María Jesús Luque Toro, tres sortijas, dos pares de pendientes y un aro, 10,90 gramos.

Don Ramón Navas Durán, una libra esterlina con penacho y arco en forma de colgante, 10,20 gramos.

Doña Natividad Cantero Gómez, sirvienta de don Pedro Millán, una sortija, un par de pendientes, una moneda pequeña de Fernando VI, una moneda isabelina pequeña de 10 pesetas y resto de un alfiler de corbata, 10,20 grms.

Doña Emilia Rojas, de González, una sortija, un aro y un anillo ajustador, 10,10 gramos.

Doña Francisca Arrebola y Arrebola, una cruz, un par de pendientes y dos trozos de pendientes, 9,90 gramos.

Don Fernando Ruiz Muriel y Doña Elena Mora Almagro, dos anillos ajustadores, 9,70 gramos.

Don Nicolás Cobo Gálvez, un anillo y una sortija, 9'60 gramos.

Don Pedro Garrido Chacón (conocido por Luis Garrido Chacón), una sortija y cuatro pares de pendientes, 8,90gms.

Don Pedro Guerrero Sánchez, una moneda de cinco dollars en forma de colgante, 8,90 gramos.

Doña María Moreno de Castro, un ajustador y un par de pendientes, 8,70 gramos.

Don Enrique Arroyo Toledo (corнета de la guardia civil), un anillo ajustador en forma de sello, 8'50 gramos.

Doña Amparo Castellano, Vda. de Gonzalvo, un anillo, una cadena pulsera y una medalla, 8,40 gramos.

Don Miguel Gil Ballesteros, una moneda alfonsina de 25 pesetas en forma de colgante, 8,20 gramos.

Doña Emilia Ruiz Muriel, una sortija, dos pares de pendientes y un pendiente, 8,10 gramos.

Doña María González, viuda de Ortiz, una moneda alfonsina de 25 pesetas, 8 gramos.

Don Antonio Sotomayor Ballesteros, una moneda alfonsina de 25 pesetas, 8 gramos.

Don Juan Navas Jiménez, de (Doña Mencía) una moneda alfonsina de 25 pesetas, 8 gramos.

Don Domingo Casas Ortiz, una moneda alfonsina de 25 pesetas, 8 gramos.

Don Antonio Peña López, una moneda alfonsina de 25 pesetas, 8 gramos.

Don Francisco Miguel Tallón Cantero, una libra esterlina, 8 gramos.

Doña Africa Gil, de Muñiz, una libra esterlina, 8 gramos.

D. Luis Fernández y López de Aguirre, una libra esterlina 8 gramos.

Srta. Teresa Quintana Berjano, una moneda alfonsina de 25 ptas, 8 gramos.

Una patriota, una sortija y cuatro pares de pendientes, 7'80 gramos.

D. José Serrano Torres, un par de pendientes y una sortija 7'20 gramos.

D.<sup>a</sup> Rafaela Navascues y Anita Veintemillas, dos monedas de diez francos en forma de pendientes, 7'20 gramos.

D. Juan Antonio Prieto Salas, un anillo ajustador en forma de sello, 6'80 gramos.

D. José Morillo Mesa, un alfiler de corbata, un pendiente y dos sortijas, 6'70 gramos.

D.<sup>a</sup> María de los Angeles Osuna Molina, tres pares pendientes, 6'60 gms.

D. Antonio Lallena Victoria, un anillo en forma de sello, 6'60 gramos.

D. Damián Moreno Cañero, un anillo en forma de sello, 6'40 gramos.

D.<sup>a</sup> Rosario Lama Ruiz, una sortija y dos pares de pendientes; 6'30 gramos.

D. José Moreno Luque, Telegrafista, un anillo ajustador; 6'10 gramos.

D. Antonio Moral Jiménez, una moneda isabelina de 4 escudos en forma de colgante con penacho y otra moneda de Martínez y Rosy; 5'80 gramos.

D. José Garrido Campaña, una sortija y un ajustador; 5'80 gramos.

D.<sup>a</sup> Teresa Oviedo Ramírez, un par de pendientes; 5'50 gramos.

D. Manuel Blanco Moreno, una medalla de la Virgen de la Sierra, con su cadena; 5'20 gramos.

D.<sup>a</sup> Soledad Amo Ruiz, un anillo ajustador; 5 gramos.

Srta. Rosario Ruiz Muriel, un par de pendientes de arete; 4'90 gramos.

D.<sup>a</sup> Dolores Molina Alcalá, dos sortijas; 4'80 gramos.

D. Manuel Moreno López, un anillo ajustador; 4'80 gramos.

D. Ernesto Juárez y Juárez, un anillo ajustador en forma de sello; 4'70 gramos.

D. Manuel Rascón Domínguez, diez monedas alfonsinas de 25 ptas., tres isabelinas de 40 reales, media onza y una moneda de Fernando VII, de dos escudos; 120'50 gramos.

D. Diego Roldán Ecija, una cadena reloj barbada con un mosquetón; 31 gramos.

Srta. Anita Navarro Cantero, (sirvienta de don Enrique Viguera) un par de pendientes y una sortija; 4'50 grms.

## Enrique Montoya

Perito Agrícola

Toda clase de trabajos periciales.

Economía en los precios

San Francisco, número 45

LUCENA

## ¡Oro! ¡Oro!

Todos los días sale oro de España en avión. Se lo llevan los marxistas para el descrédito de España, para asegurar su vida en el extranjero, en el día próximo de su huida, y para adquirir armas con que destruir la auténtica España. Los buenos españoles debemos reponer ese oro. Recordemos el ejemplo poco lejano de Italia. La situación de España es aún más crítica. Italia es la madre que aman los italianos; pero ¿es que nosotros no amamos a nuestra Madre Patria o no somos españoles? Otros le dieron su sangre. ¿No vale más una vida que todo nuestro oro?

Que todos podamos decir como aquellas damas que entregaron sus joyas a Isabel: SI VENCEMOS, NOS BASTA LA VICTORIA. SI NOS VENCEN, ¿PARA QUÉ QUIEREN LA JOYAS LOS ESCLAVOS?

Pero los Ejércitos de la Cruz, que vencieron a la media luna, vencerán a los de la hoz y el martillo. ORO PARA LA PATRIA; es nuestro deber.

Los genios de la raza, hablan

## Moscardó, héroe y mártir, hace emocionantes manifestaciones

La situación de Toledo.—Las entrevistas con Riquelme, Barnés y un cabecilla rojo.—Una proposición de rendición firmada por un taquillero de cine y un obrero.—El padre Camarasa.

Estoy sentado frente a frente del nuevo general don José Moscardó Ituarte, que ganó los entorchados honrando a su Patria con su propio sacrificio y con el sacrificio de un hijo amado, por el que sangra su corazón de padre.

Este hombre admirable, este español eximio, cuya edad ha traspuesto la línea de la madurez, es fuerte, enérgico, firme como una roca y de una entereza que asombra. Tras de los cristales de sus gafas, que espejean, los ojos miran tranquilos, sin expresividad nerviosa, un poco abstraídos. Reflexivo, sereno, de resoluciones inquebrantables, dice:

—La situación en Toledo iba siendo insostenible. Todo presagiaba la proximidad de la catástrofe, que por su parte el Gobierno procuraba preparar del mejor modo para obtener el triunfo. Yo ejercía el cargo de comandante militar. Con motivo de un incidente ocurrido en la plaza de Zocodover entre los vendedores de periódicos «El Socorro Rojo» y los cadetes que se negaban a comprarlo, me llamó el gobernador, con quien tuve una entrevista violentísima. Pretendía que se obligara a los muchachos a adquirir dicha publicación, a lo que me negué resueltamente.

Entre las vacaciones de la Academia y los permisos que se concedieron pródigamente en el Ejército, Toledo se quedó sin guarnición. En este ambiente de intranquilidad, de graves rumores y de sospechas, recibí, el día 19 de julio, la orden de enviar a Madrid todo el armamento y las municiones, un millón de cartuchos aproximadamente, que hubiera en la Fábrica de Armas. Me negué al principio, pero reflexionando que la población obrera de la fábrica era toda socialista y que mi resistencia podría ser de efecto contraproducente rectifiqué, en apariencia, mi actitud y resolví acatar la orden. Requisé los camiones necesarios, se cargó el material y se dispuso la salida. En marcha ya la larga hilera de automóviles, al enfrentar la puerta Visagra; un grupo de cadetes, previamente instruidos, interrumpió el paso encañonando a los conductores.

—¡Alto! ¿Qué lleváis ahí?

—Armas y municiones para Madrid.

—¡Eso no va a Madrid!

—Tenemos orden del comandante militar.

—No importa. ¡Tirad para la Academia!

—¡Pero...!

—¡A la Academia, sin replicar!

Volvieron los conductores y de este modo se dotó al Alcázar de material defensivo.

¡La suerte estaba echada! En franca subversión dispuse la urgente concentración de la Guardia Civil, que mandaba el teniente coronel D. Pedro Romero. Se logró en su mayor parte reunir a los guardias y nos instalamos en el Alcázar.

—Se decía que además de los guardias había otras fuerzas a su mando.

—En efecto; con los guardias civiles, que sumaban unos seiscientos, estaban unos doscientos soldados, doce o catorce cadetes, cincuenta o sesenta falangistas y varios paisanos voluntarios que quisieron correr nuestra suerte. Añada usted un número considerable de mujeres y niños y podrá dar una idea aproximada de la gente que guardaban los muros de la fortaleza.

En esta situación me llamó a conferencia el general Riquelme el día 20 del citado julio.

—¿Cuál es la actitud de usted?—me dijo.

—La de todo buen español y buen soldado: defender a España.

—¿Usted se da cuenta de la responsabilidad que contrae?

—Exacta.

—¿No entrega usted la Academia?

—¡Jamás!

—Iré con una columna a recobrarla.

—¡Bien!

—Y la bombardearé esta tarde misma.

—Perfectamente.

Colgó el aparato con violencia y poco después, en efecto, sufrimos el primer ataque de la aviación.

Para detener la marcha de la anunciada columna organicé una línea de defensa ocupando el Hospital de Tavera, el Colegio de Huérfanos, el Miradero, el convento de los Carmelitas, la Diputación y el Manicomio. Dos días tuve a raya a Riquelme, que a pesar de la Artillería y la Aviación con que contaba, hubo de pararse a dos kilómetros de Toledo, pero comprendiendo lo inútil de mi resistencia, porque las posiciones no tenían defensa eficaz, el día 22 nos retiramos, sin bajas, y nos encerramos en el Alcázar.

El 23 el ministro de Instrucción Pública Sr. Barnés me llamó al aparato.

Con un tono amistoso, persuasivo, trató de convencerme de la inutilidad de mi resistencia, a la que calificó de «muchachada simpática». Era preciso, decía, amparar a Toledo, evitar la consiguiente destrucción de sus monumentos, librarle de la guerra, y yo le repuse que todo eso podía lograrlo sitiándonos por hambre. En vista del desacuerdo, la Aviación y la Artillería nos bombardearon furiosamente aquella tarde.

Todavía hube de acudir a otra llamada telefónica. Al otro lado del micrófono una voz recia, autoritaria, grosera, me interpeló:

—¿Es usted el coronel Moscardó?

—El mismo.

—Yo soy el comandante de las milicias rojas y exijo la inmediata entrega del Alcázar. Tengo en mi poder a su hijo a quien fusilaré si no se rinde.

—Usted ni es militar, ni es caballero. Si lo fuera sabría que el honor militar no claudica jamás ante las amenazas. No la vida de mi hijo, la de mi familia entera podría usted acabar y no me apartaría del cumplimiento de mi deber.

—¿Acaso cree usted que es vana amenaza mi afirmación? Va usted a hablar con su hijo. ¡A ver—ordena— que venga Moscardó!

Y sentí en las vibraciones del auricular los pasos de mi pobre criatura que se acercaba al aparato.

—¡Hola, papá!

—¿Qué pasa?

—Nada de particular, papá. Que dicen que van a fusilarme si tú no te rindes.

—Ya sabes cómo pienso yo. Y si es cierto que te van a fusilar, encomienda tu alma a Dios, grita ¡Viva España! y serás un mártir que morirás por ella.

—¡Un beso muy fuerte, papá!

—Adios, hijo mío; un beso muy fuerte.

Cuando el general acaba de referirme este diálogo conmovedor e impresionante, que he copiado fielmente, al pie de la letra, porque él lo tiene esculpido en el corazón con el cincel del sufrimiento más terrible, una ráfaga de emoción estremece en un ligero temblor, apenas perceptible, sus labios y anega mi pecho en angustia. Con mi silencio rindo un homenaje de respeto a su dolor. ¡Es un momento que parece un siglo! Se recobra rápidamente y con pasmosa tranquilidad sigue facilitándose las noticias de su calvario.

ROGELIO PÉREZ OLIVARES

(Terminará en el número próximo este emocionante reportaje)

## Productos PELIKAN

J. Ulloa, 15 Imprenta MEGIAS

Por España

## En la Virgen de la Cabeza

Informaciones aparecidas estos días en la Prensa nos dicen que en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, de Andújar, hay cientos de militares y paisanos que se defienden contra los ataques de los marxistas. Al Santuario se le compara con el Alcázar de Toledo y es de esperar que el final de este cerco sea tan glorioso, aunque menos trágico. Que no haya ruinas y que se salven, comparativamente, más vidas que en el palacio de Carlos V.

Para los que somos jaeneros, de los castizos y no de los falsos, la Virgen de la Cabeza es una de nuestras mayores devociones; sobre nuestros pechos hay medallas que prueban tal culto. Y algunos sentimos no haberlos escapado, de niños, a la romería que se celebra en abril. El 28 de junio de 1923 visitamos por primera vez el Santuario, que dista unos 35 kilómetros de Andújar, así como ésta se halla a unos 72 de Jaén. Se yergue sobre un cabezo o cerro alto de Sierra Morena, a 686 metros sobre el nivel del mar y a 460 sobre la llanura iliturgitana. Es fama que en tal lugar se apareció Nuestra Señora al pastor Juan Alonso de Rivas, de Colomera, la tormentosa noche del 12 de agosto de 1227. La tradición perpetuó el hecho y lo recogió la poesía, como en los versos de don José Garzón Aguado coleccionados en el *Romancero de Jaén* entregado a doña Isabel II cuando visitó la capital en octubre de 1862. «En ningún paraje andaluz, como en éstos—escribía, en 1927, el admirado don Juan Carandell, hoy en ignorado paradero—, hemos disfrutado de una visión tan espléndida de bosques en su salvaje espontaneidad, inaccesibles casi por completo para el hombre, resguardados por las últimas estribaciones de Sierra Morena; este valle agreste propicio a trágicas aventuras, escenario tan adecuado para las gestas de Don Quijote como para los amores de Carmen, apenas representa heridas en la felpa cárdena de sus bosques de pinos, encinas, brezos, lentiscos, madroños, jaras y romeros, entre cuyas espesuras pululan, confiados o acechantes, los jabalíes, los venados, los conejos, mientras las perdices, que huyen del cazador alevoso, llenan el aire, virgen de ruidos, con el rasgueo estridulante del vuelo rápido.» Al pie corre el Jándula. Desde el Cerro se ven, borrosas, las Sierras de Cazorla y Segura; más cerca, Sierra Mágina; más hacia el Sur, Jabalcuz con Jaén, la Peña de Martos, las Sierras de Priego, Luque, Cabra y, entre éstas, nuestro Picacho de la Virgen.

Años después de la aparición se comenzó a edificar una ermita en la orilla izquierda del río; abandonada la obra, se erigió en la cumbre y terminó a principios del siglo XIV, resto de la cual acaso sea la Capilla Mayor construida con ladrillo y muy distinta, por lo tanto, de la sólida iglesia de sillares de la décimosexta centuria. Porque eran muchas las cofradías

que acudían a venerar la Virgen morena y porque contaba el Santuario con bienes cuantiosos, semillero de pleitos, al siglo siguiente se realizaron nuevas obras de recios sillares, como la de la hospedería con abundancia de habitaciones, las del Rector—antes en edificio aparte—, sala de peregrinos, cuadras y leñeras, en el lado meridional de aquél.

Desde su camarín, la Virgen ampara a todos. A sus pies se ve al pastor Juan Alonso de Rivas, en buena escultura del XVIII regalada por un Hermano Mayor, sin el abolengo de la de Nuestra Madre, Madre que en épocas pasadas desfilaba ante la multitud en una jaula de hierro que aun se conserva, lo que se hacía para librarla del fervor de los devotos.

En el lugar denominado El Encinarejo, del valle del Jándula, hay una lápida de mármol sobre gigantesco peñasco y en ella estos versos: «*Parad caminantes— que os habla esta piedra!— Es Sierra de Andujar— gloria de las Sierras,— breñal encantado— de Sierra Morena...— Efluvios divinos— el alma penetran— mirando su cumbre— de la Virgen Reina,— que un templo de roca— quiso hacer de ella.— La jara es su incienso,— altares las crestas— y lámparas suyas— todas las estrellas.— Por eso, viajero— que a este sitio llega— por lejos que vaya— el alma aquí deja.— J. P. P.*» El prócer don José del Prado y Palacio es el firmante y quien costeó el sencillo monumento.

Cerca del Santuario, en la calzada que a éste conduce, se admira un Rosario Monumental levantado por iniciativa de Antonio Alcalá Venceslada, valioso amigo a quien no olvidamos, pensando, como de otros y de nuestros parientes, qué habrá sido de él. El Rosario lo constituyen quince estelas debidas al escultor Juan Luis Vassallo, residente en Baeza, y benditas por el Sr. Obispo de la Diócesis el 12 de agosto de 1928. Al pie de cada Misterio hay un soneto de autores andaluces signados por la fama. Los de aquellos que corresponden a los Gozosos son: D. Rafael de Valenzuela Sánchez-Muñoz, don Francisco de P. Ureña, D. Luis Carpio Moraga, don J. Amadeo Moreno Cortés y D. José Muñoz San Román; los de los Dolorosos, D. Narciso Díaz de Escobar, don Marcos R. Blanco-Belmonte, D. Rodolfo Gil. D. Alfredo Cazabán Laguna y D. Ricardo León; y los de los Gloriosos, D. Cristóbal de Castro, D. Felipe Cortines Murube, D.ª María del Pilar Contreras Rodríguez, D. Eduardo de Ory y D. Antonio Alcalá Venceslada. ¡Deleitoso regalo el de la lectura de los quince sonetos que tengo ante mí! ¡Rosario de poetas digno del Rosario Monumental!

En la falda del Cerro, aparte los hotelitos en los viñedos y las muchas caserías, hay refugios y albergues de las distintas cofradías para la noche de la romería anual, en donde, más que descansar, se ríe, se charla, se baila... El mismo fraterno Antonio fundó una nueva hermandad en Jaén

con el nombre de «Los Cruzados de la Virgen de la Cabeza». Fué en 1934. Abogados, médicos, empleados, catedráticos, industriales, formábamos parte de ella. Se levantó la casa más bonita en su sencillez que pudo ensoñarse, con arreglo a los planos del entrañable Luis Berges Martínez. El Prelado, Dr. D. Manuel Basulto Jiménez, capellán de los Cruzados y víctima hoy de los verdugos de España, la bendijo; Alvarez Lara, a poco Director General de Agricultura, Luis González López, creó, y nosotros hablamos y leímos en la fiesta; la bandera inmaculada ennoblecida por una gran cruz azul ondeó en el mástil de la casa que ostentaba en una hornacina de la fachada pintura fidelísima del Santo Rostro con su marco firmada por el laureado José Nogué Massó. Entonces y al año siguiente saludé allí a egabrenses hoy desaparecidos o en terrenos no conquistados.

El último domingo de abril se celebra la romería desde tiempo inmemorial. Antaño iban en bestias, por muy distantes que estuvieran los pueblos de partida; después, además, en el tren hasta Andújar y en automóviles. El espectáculo que ofrecía el Cerro la noche del sábado era tan grandioso, tan deslumbrante el del templo, tan emocionante el de la procesión en la mañana del domingo, que quien lo contemplara no lo podrá olvidar. Bien escribía Cervantes, en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, que «La fiesta de Nuestra Señora de la Cabeza, es una de las fiestas que en todo lo descubierta de la tierra se celebra»; el pintarla con palabras y ponérsela ante la vista «es carga para otro ingenio no tan estrecho como el mío». Describe el cuadro que se conserva en el Santuario y que estaba «en el rico palacio de Madrid, morada de los reyes», en el que se reproduce la procesión en la plaza de aquél con penitentes vestidos de blanco que llevan las andas; cuadro que no puede ser del siglo XIII, sino del XVI o XVII, según los técnicos.

¡Y qué de cánticos en el llamado por Alfonso XI «buen monte de oso et de puero, en el invierno et en el comienzo del verano!» Coplas de las rimadas por altísimos poetas—de los que dedicaron prosas y versos a este lugar de tradición piadosa, estudiada en nuestra literatura por el meritísimo y dilecto Bernardo Ruiz Cano— y cantares salidos del pueblo como abejas que hubieran libado mieles del corazón: segundillas, sevillanas, coplas de campanilleros...

Escuchad solamente ésta, que Alcalá Venceslada rimó:

«*Los bandidos de Sierra Morena,  
cuando maquinaban alguna maldad  
si veían tu ermita a lo lejos  
al punto mostraban generosidad.  
Lo hacían por Ti,  
Virgen Santa que por don divino,  
las más grandes fieras sabes convertir.*»

*Virgen de la Cabeza,— Santa y bendita,— la Señora del Cerro,— la Morenita:* que se salven los que se refugiaron en tu Santuario y en sus alrededores; que los bandidos de ahora cedan en crueldad; y convierte a las más grandes fieras que desangraron a la noble España.

ÁNGEL CRUZ RUEDA.

Cabra. Día de la Raza en 1936.